

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 14:15 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité; así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

**ÚNICO.** Con base en los criterios y acciones para el impulso al Proceso de Homologación Administrativa de los tres órganos del Poder Judicial de la Federación en materia de Recursos Humanos y los acuerdos del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación de fecha 4 de septiembre de 2014, se acuerda:

**PRIMERO.** Aplicar las medidas integrales de mejoramiento de la curva salarial y de reordenación de sus puestos, niveles y rangos salariales propuestos, que se traducen en el ajuste diferenciado de salarios de los diversos puestos considerados en el tabulador, correspondientes a los niveles de mandos medios 26 y 27 y los operativos del 28 al 38, que se presenta en el documento anexo con el que se dio cuenta a este Comité, mismo que deberá aplicarse con efectos a partir del 1 de julio de 2014, el cual deberá de pagarse en la segunda quincena del mes de septiembre de 2014.

**SEGUNDO.** Tipificar el puesto de personal operativo denominado Asistente de Mando Superior, como un puesto de mando medio, así como el puesto de mando medio denominado Auxiliar de Mandos Medios, como un puesto de nivel operativo, con la misma vigencia.

A las 14:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



---

**MINISTRO  
LUIS MARÍA AGUILAR  
MORALES.**



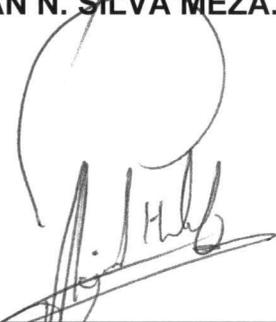
---

**MINISTRO PRESIDENTE  
JUAN N. SILVA MEZA.**



---

**MINISTRO  
ARTURO ZALDÍVAR  
LELO DE LARREA.**



---

**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO  
DE COMITÉS DE MINISTROS  
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**